C212
1983
J6

Un extenso documento constitutivo de un movimiento denominado: "Unión Demócrata Independiente" fue entregado ayer a la opinión pública. Como Comité Directivo del mismo lo suscriben el ex Ministro Sergio Fernández, el constitucionalista Jaime Guzmán, el Presidente de "Nueva Democracia", Javier Leturia, el ex Presidente de la Cámara Central de Comercio,Guillermo Elton, el ex Secretario General de la Juventud, Luis Cordero y el ex Presidente de FECECH, Pablo Longueira.

Unión Demócrata Independiente se define como un movimiento destinado a aglutinar a quienes compartan los principios de una sociedad libre y deseen avanzar hacia la plena democracia por el rumbo constitucional. Señala que está abierta a todos los sectores pero con especial énfasis en quienes fueron independientes hasta 1973 y en las generaciones más jóvenes que se incorporan a la vida cívica.

Asimismo, el movimiento señala su disposición a configurar un partido político cuando éstos se legalicen, enfatizando su amplia disposición a confluir para ello con otros grupos o entidades políticas afines, en la búsqueda unitaria de dar origen a un gran partido que ojalá congregue o federe a todos los demócratas que se consideren ubicados en el centro o la derecha del espectro político. En tal sentido, declara su propósito de emprender desde ya contactos y acciones conjuntas con esos otros grupos.

Fundación Jaime Guzmán

Renovación de estilo.

El documento enfatiza la necesidad de renovar nuestra vida cívica, creando un nuevo modo de hacer política, y alejándose de las estructuras partidistas clásicas de rígidas disciplinas o trasnochados asambleismos.

Propicia un nuevo estilo en que los principios prevalezcan sobre los caudillismo o conveniencias de grupo; en que la retórica ampulosa y hueca sea sustituida por un lenguaje directo y con ideas precisas; en que el raciocinio serio prime sobre la consigna; en que el caciquismo electorero se reemplace por una acción política organizada que supere ambiciones personales; en que el estudio serio sea la base de las posiciones políticas y en que no exista soberbia para desconocer los méritos del adversario ni complejo en revisar las propias posiciones.

Constitución y democracia.

Unión Demócrata Independiente declara que la Constitución de 1980, en su articulado permanente, consagra un régimen democrático acorde con la común acepción que la democracia tiene en Occidente y que se aviene con nuestra tradición e idiosincracia. Afirma que la Carta Fundamental, sin perjuicio de las inevitables reservas que cada cual tenga con aspectos específicos de su texto, es básicamente acertada para configurar fórmulas que eviten los vicios que destruyeron nuestra democracia en 1973 y que la proyecten creadoramente hacia el futuro sobre bases modernas, eficientes y estables.

El documento subraya que la plena democracia debe alcanzarse a través de una transición pacífica y gradual. Recuerda que sus firmantes expresaron en diversas oportunidades sus aprensiones frente a la insuficiente vitalidad de la transición desde su inicio jurídico en 1981 y expresan su complacencia por la vigorización que ella registra últimamente, señalando su resuelto apoyo a que dicho impulso se mantenga.

Momento económico.

Unión Demócrata Independiente considera que es imperioso afrontar la seria crisis económica actual para lograr la más pronta reactivación posible, con el límite de no desatar una inflación incontrolable que agrave la situación en desmedro adicional de los más pobres. Insta, eso sí, a reforzar el papel activo del Estado en una crisis semejante, lo que estima conforme con el principio de subsidiariedad. Aboga por una acción estatal que, sin demagogias, sea todo lo flexible e imaginativa que se requiere, especialmente para reducir el desempleo. Agrega que sin reactivación económica podría frustrarse la actual apertura política.

Momento político.

Más adelante, Unión Demócrata Independiente expresa que la pérdida de iniciativa gubernativa en la fase jurídica inicial de la transición y las dificultades de la crisis económica, pueden requerir modificar ciertos artículos transitorios de la Constitución, para facilitar el consenso nacional. Se declara favorable a la instalación del Congreso

Fundación Jaime Guzmán

Nacional antes de la fecha constitucionalmente prevista, señalando que ello recogería uno de los aspectos más valiosos del proyecto de transición propuesto por el Consejo de Estado, presidido por don Jorge Alessandri, en 1980, ya que permitiría el rodaje de la nueva Constitución para que sus instituciones se afiancen sobre nuevos hábitos cívicos que respondan a la inspiración constitucional.

El documento añade, enseguida, la importancia de que las Fuerzas Armadas y de Orden dejen sus responsabilidades gubernativas como la culminación de una obra y no como el término abrupto o forzado de ella. Previene que si, en cambio, ocurriera esto último, se incubarían en su seno frustraciones que podrían amenazar la futura estabilidad democrática. Concluye en que ello hace aconsejable apoyar la mantención del plazo constitucional del período del Presidente Pinochet.

Unión Demócrata Independiente define su postura frente al Gobierno como de un apoyo razonado e independiente de juicio. Ello supone afianzar su estabilidad, colaborar lealmente en sus iniciativas de bien público y expresar una crítica constructiva cuando fuere necesario.

Principios.

Finalmente, Unión Demócrata Independiente entrega una declaración de principios fundamentales, en que fija su postura filosófica, política, económico-social e internacional.

Destaca su adhesión a la democracia y su rechazo a todo totalitarismo, denunciando la incompatibilidad absoluta entre marxismo y democracia, y rechazando también los falsos nacionalismos que conducen a totalitarismos fascistas.

Propicia una sociedad participativa a través de entidades gremiales y vecinales autónomas dentro de sus fines específicos. Adhiere al gremialismo como doctrina válida para los cuerpos intermedios en la sociedad, impugnando toda instrumentalización política de ellos. Precisa que los demócrataindependientes actuarán en esos organismos como gremialistas, sin pretender endosarles la opción política que asumen en cuanto ciudadanos, y

Fundación Jaime Guzmán

reconocen el derecho de todo gremialista a escoger, como persona, la alternativa política que desee, exceptuadas las totalitarias.

Declara su preferencia por un sistema económico libre, basado en la propiedad privada y la iniciativa particular, señalando que ello debe complementarse con un Estado subsidiario que sea normativo, fiscalizador y coordinador de la actividad económica. Señala que el necesario reestudio de las políticas e instrumentos con que dicho sistema económico libre se ha aplicado a Chile no debe hacer perder la fe en éste, ya que él se ha demostrado mundialmente como más eficiente y más conforme con la libertad que el colectivismo socialista o las fórmulas que se le aproximan.

Por último, Unión Demócrata Independiente subraya su inconmovible lealtad hacia nuestras Fuerzas Armadas y de Orden, rechazando toda actitud que hoy o en el futuro pudiere menoscabar su prestigio o afectar su cohesión profesional y jerárquica. Propicia Institutos Armados apolíticos pero activamente incorporados a la seguridad y desarrollo nacionales, como dos aspectos indisolubles al cual deben prestar su aporte. Califican a dichas Instituciones de necesarias garantes de la futura institucionalidad democrática.

Fundación Jaime Guzmán